

**CONVOCATORIA DE PROPUESTAS — EACEA/33/12 MEDIA 2007 — DESARROLLOS
DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN. APOYO A LA DIFUSIÓN TELEVISIVA DE OBRAS
AUDIOVISUALES EUROPEAS**

Órgano Convocante	Comisión Europea
Beneficiarios	<p>Dirigida a las sociedades europeas cuyas actividades contribuyan a promover la difusión transnacional de las obras audiovisuales europeas producidas por empresas de producción independientes, alentando la cooperación entre los difusores, por una parte, y los productores y distribuidores independientes, por otra parte., en particular las sociedades europeas de producción audiovisual independientes.</p> <p>Los candidatos deberán estar establecidos en uno de los países siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los 27 países de la Unión Europea, • los países del EEE, así como Suiza y Croacia, • Bosnia y Herzegovina (a condición de que este país finalice el proceso de negociación y formalice su participación en el programa MEDIA).
Acciones Subvencionables	<p>La obra audiovisual propuesta debe ser una producción televisiva europea independiente (ficción, animación o documental creativo) en el que participen al menos tres empresas de radiodifusión de varios Estados miembros de la Unión Europea o de países que participen en el programa MEDIA 2007.</p> <p>La duración máxima de los proyectos será de 30 o de 42 (en caso de series) meses.</p>
Dotación Presupuestaria	10,8 millones de euros
Importe de la Ayuda	<p>La contribución financiera se concederá en forma de subvención. El importe máximo de la subvención concedida será de 500. 000 euros por obra para los proyectos de ficciones y animaciones y de 300. 000 euros por obra para los proyectos de documentales. La subvención concedida no podrá, en ningún caso, exceder del 12,5 % de los costes admisibles que presente el productor para una película de ficción o de animación, ni del 20 % de los costes admisibles del presupuesto de producción en el caso de documentales.</p>
Plazo Límite de Presentación de Solicitudes	<p>La solicitud deberá ser presentada, como muy tarde, el primer día del inicio del rodaje.</p> <p>Dos fechas límite: 10 de diciembre de 2012 o 3 de junio de 2013</p>
Otra Información de Interés	<p>Convocatoria</p> <p>Más Información</p>